



"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS

FECHA 23 DE SETIEMBRE DE 2019

En la Ciudad de Moquegua, siendo las 09:00 horas; del día 23 de Setiembre de 2019, en la Sala de Sesiones de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas, de la Universidad José Carlos Mariátegui, Sede Moquegua Campus "La Villa", con la asistencia de los Consejeros de Facultad, presidida por el Decano de la FCJEP. - Dr. Luis Delfín Bermejo Peralta; Consejera de Facultad - Dra. Dora Amalia Mayta Huiza; Consejero de Facultad - Dr. Víctor Javier Cornejo Rodríguez; Consejero de Facultad - Dr. Teófilo Lauracio Ticona y Representantes Estudiantiles - Srta. Claudia Yajayra Colque Manchego y Joel Sucauca Quinto, para tratar el siguiente punto específico:

- **Que, el Oficio N° 1106-2019-ESCO-FCJEP/UJCM, de fecha 20 de setiembre del 2019, la Dra. Dora Amalia Mayta Huiza; Directora de la Escuela Profesional de Contabilidad – Sede Moquegua, hace de conocimiento, al Dr. Luis Delfín Bermejo Peralta; Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas, en relación al memorial de diez (10) alumnos reubicados del ex ENA. Puno hacia la Sede Moquegua, corresponden al Plan de Estudios 2016, solicitan que se les apertura los cursos de: Taller de Auditoría, y Programas Telemáticos de la SUNAT (E), los mismos que corresponden al X Ciclo, 03 créditos y 04 horas; en el semestre académico 2020-II.**

Que, el presente caso, es derivado e ingresado con el Expediente N° 8406, a la **Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de fecha 23 de setiembre de 2019**, la misma que se llevó a cabo en el Campus La Villa – Sede Moquegua, **IN SITUÓ** la Consejera de Facultad – Dora Amalia Mayta Huiza, manifiesta que es importante que se apruebe la ampliación de carga lectiva de la Escuela Profesional de Contabilidad – Sede Moquegua, con respecto a los cursos de: **Taller de Auditoría, y Programas Telemáticos de la SUNAT (E), los mismos que corresponden al X Ciclo, 03 créditos y 04 horas**, correspondientes al Plan de Estudios 2016; **previa revisión de los actuados, análisis y debate por parte de los integrantes del Consejo de Facultad de la presente sesión, se decidió Unanimidad de Votos**, en APROBAR de manera excepcional la Ampliación de la Carga Lectiva de la Escuela Profesional de Contabilidad – Sede Moquegua, Semestre Académico 2019-II.

Siendo las 09:45 horas, sin otros puntos más a tratar, se dio término a la Sesión de Consejo de Facultad y en señal de conformidad firman el Acta.

.....
Dr. Luis Delfín Bermejo Peralta
DECANO DE LA FCJEP.


.....
Dr. Dora Amalia Mayta Huiza
CONSEJERA DE FACULTAD

.....
Dr. Víctor Javier Cornejo Rodríguez
CONSEJERO DE FACULTAD



Universidad José Carlos Mariátegui

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS EMPRESARIALES Y
PEDAGÓGICAS

 .ujcm.edu.pe



.....
Dr. Teófilo Lauracio Ticona
CONSEJERO DE FACULTAD



.....
Srta. Claudia Yajayra Colque Manchego
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL



.....
Sr. Joel Sucapuca Quinto
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL



953502253



Ciudad Universitaria
Campus La Villa



facjep@ujcm.edu.pe